

LA ÉPOCA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

POR LA DEFENSA SOCIAL

La opinión unánime, lo que todos los periódicos han dicho, lo que todos los cerebros han pensado, hallase íntegra y elocuente en el artículo de El Imparcial de esta mañana, rotulado «La muerte por la defensa social.» Y todo este artículo, sólido en el razonamiento, referente en la forma, proporcionado y hábil, hallase en el siguiente párrafo:

«La figura de Cánovas sucumbiendo al golpe de un ataque cerebral ó de una fiebre tifoidea, jamás tendría el relieve que alcanza al caer bajo el atentado de un fanático anarquista. Pero hay más: muerto Cánovas por un republicano revolucionario, sería un mártir de la Monarquía; muerto por un filibustero, vendría á ser un mártir de la patria; muerto por un anarquista, es un mártir de la defensa social.»

Indudablemente. El poema acaba con una estrofa admirable y rotunda. Si no diésemos siempre al cuerpo un valor de importancia desmedida, si atendiésemos al espíritu inmortal más que á la materia que se deshace en polvo, no habría que pensar en el sufrimiento del Sr. Cánovas bajo los balazos del anarquista, sino en la alegría de su alma al entrar por la puerta tan grande y con tan luminosa aureola en la inmortalidad. Y si pudiéramos mirar esta catástrofe sin acordarnos de la patria, sin acordarnos de la Monarquía, sin acordarnos del partido conservador, sin acordarnos de nosotros mismos, nuestras impresiones serían menos dolorosas al pensar en una historia que se cierra con tan inmarcesible gloria.

La Sra. de Cánovas.

Hace poco más de un año falleció el marqués de la Puente y Sotomayor, padre de la Sra. de Cánovas del Castillo. No hay palabras para describir el dolor inmenso que experimentó la ilustre dama con aquella sensible pérdida. Es ley humana que el tiempo mitigue las penas, pero los amigos de la Sra. de Cánovas vieron con pesar que aquella ley no se cumplía, que pasaban los meses y el sentimiento de la amante hija era cada vez más amargo, hasta el punto de que su salud se resentía durante el verano último.

ASESINATO DEL SEÑOR CÁNOVAS

DESDE SANTA ÁGUEDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nuevos pormenores del crimen.

VITORIA 9 (11.40 noche).—A causa de estar ocupado el hijo de Santa Águeda por el servicio oficial, envió los telegramas á Vitoria para que sean tramitados más pronto. Cuando el asesino disparó al presidente del Consejo, el Sr. Cánovas se lea un número de LA ÉPOCA. En la galería se encontraban, además de las personas citadas en telegramas anteriores, el marqués de Soto Ameno y el abogado D. Ignacio Suárez. Después de los tres disparos que hirieron al señor Cánovas, el criminal hizo otro. La bala quedó incrustada en el techo de la galería, porque, sin dudar, al sujetar al agresor las personas que allí se encontraban, aquel alzó el brazo.

En la lucha que el asesino mantuvo con el público perdió el cuello de la camisa. La Sra. de Cánovas dio al criminal un golpe con el abanico, haciéndole un ligero arañazo. En los primeros momentos cuando se oyeron los disparos, se produjo gran confusión, y todos los bañistas corrieron gritando. El día que ocurrió el triste suceso el presidente estaba muy contento, porque según manifestó á varias personas, las aguas de Santa Águeda le sentaban muy bien. El revolver del asesino es viejo y de gran calibre.—Urrengochea.

El asesino.—Varias noticias.

VITORIA 10 (1 madrugada).—El asesino del Sr. Cánovas pidió al llegar á Santa Águeda una habitación de segunda clase, pero como se decía periodista correspondiente de El Pópulo, la dueña le proporcionó una de primera. Angiolillo ha declarado que pensaba matar al general Polavieja para vengar la muerte de Rizal. El asesino tomó un baño caliente el día que llegó á Santa Águeda. El médico le dijo que no debía hacer eso sin consulta facultativa y le recetó inhalaciones, que Angiolillo tomaba con movimiento nervioso. El criminal se encuentra en la cárcel de Vergara en un calabozo y con grillos. El padre dominico fray Cándido Manzano administró la Extrema-Unión al Sr. Cánovas, absolviéndole y dándole la bendición papal.

La viuda del Sr. Cánovas.—El señor Castelar.—Misas

La Sra. de Cánovas se resistió á que se tributaran honores al cadáver de su esposo. El cadáver de su esposo.—El día que el Sr. Elduayen me pertenece. Solamente yo puedo disponer de estos restos queridos. No abandona un instante el cadáver del Sr. Cánovas, y en algunos momentos se muestra muy excitada. El Sr. Castelar, que está muy afligido, ha manifestado que Cánovas sostenía la cruz de todos los españoles, y que todos eran sustitutos en nuestra patria menos él. Añade que servirá á su patria, pero fuera del Gobierno.

La conducción del cadáver.

VITORIA 10 (2 tarde).—(Santa Águeda 10,30 mañana).—A las diez minutos cinco minutos ha salido del balneario el cadáver del Sr. Cánovas con dirección á Zumárraga. El féretro fué llevado en hombros hasta el coche por los diputados á Cortes conde de San Luis, marqués de Villasegura, conde del Moral de Calatrava y barón de Sotomayor y por el sobrino del señor presidente, D. Antonio Cánovas y Vallejo. En la plaza del balneario formaba un piquete de músicos con música. Esta tocó la Marcha Real y los soldados presentaron las armas al paso del ataúd.

Un detenido.—¿Cómplice?

Se ha dicho aquí que en Zumárraga ha sido detenido, en el momento que ponía un telegrama, un extranjero á quien se suponía cómplice del asesinato del Sr. Cánovas. Después se ha sabido que se trata de una equivocación. Se ha dicho también que una señora que se encuentra en el balneario vio á Angiolillo hablar con un desconocido en la carretera, el día antes de cometer el crimen.—Urrengochea.

Una carta de S. M.

SAN SEBASTIÁN 9 (8 noche).—S. M. la Reina ha escrito una sentidísima carta á la esposa del Sr. Cánovas. No la telegrafio por haberlo hecho el Sr. Keller, correspondiente de El Nacional.—S. «Afectada, desolada por la horrible desgracia, no encuentro palabras con que expresar mi dolor. Quisiera enviarle consuelo, y sólo sé llorar con usted al ver que ha perdido y que tanto la amaba... Yo también he perdido mucho al aconsejarte lo que tanto me ayudaba y de quien necesitaba tanto... Los servicios eminentes que prestó á mi esposo D. Alfonso XII, hucianle objeto de todos mis respetos, y necesito de un ejemplo digno de sus heroicos sacrificios por el Trono... La patria, el país, la historia, le harán justicia, y yo conservaré siempre por su memoria esta dulce memoria. Mis hijos piensan en este duelo de la Corona y de la nación. Todas nuestras oraciones son para él. El cielo quiera conceder á usted la resignación necesaria.»

Viages.

Esta mañana regresó á Madrid, procedente de Bilbao, el señor ministro de Fomento. En la estación esperaban al Sr. Linares Rivas los altos funcionarios de aquel departamento. —A las seis de la mañana ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo, acompañado de sus hijos. En la estación le saludaron varios de sus amigos. El Sr. Romero Robledo está muy afectado con la muerte del Sr. Cánovas. —El Sr. Pidal llegará á Madrid esta noche ó mañana, acompañando al cadáver del señor presidente del Consejo. —El Tiempo anuncia que el Sr. Silveira estará en breve en Madrid.

D. Emilio Cánovas.

Hasta ayer mañana no tuvo noticia D. Emilio Cánovas del Castillo del asesinato de su querido hermano. Aunque el señor ministro de la Gobernación lo comunicó á la familia inmediatamente que se supo de un modo oficial, no pudo saberlo de verdad, por hallarse en su posesión del correo postal de Valdemoro. Por evitarle la terrible impresión que había de producirle el conocimiento de la desgracia ocurrida, se le ocultó ésta hasta su regreso á Madrid, donde poco á poco llegó á saber con detalles la triste nueva. Excusamos decir el dolor intenso que sufrió, sabiendo que más que carísimo era veneración lo que tenía por el ilustre estadista.

Honores

La Gaceta de hoy publica el siguiente Real decreto: «Presidencia del Consejo de ministros.—Que rindiendo un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado, presidente de mi Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, muerto alevosamente en los momentos que más necesitaba la patria de su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros; En nombre de mi augusta hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se tributará al cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mano en jefe, celebrándose además en Madrid solennes exequias el día que se leije.

La Diputación de Madrid.

La comisión provincial ha tomado hoy los siguientes acuerdos, relacionados con el entierro del ilustre presidente del Consejo: Bajar mañana á esperar el cadáver, enviar á la capilla ardiente una corona costada por la Diputación, y asistir el jueves toda la corporación al entierro con los maderos Preparativos para el entierro.

La conducción del cadáver.

Se verificará el jueves á las cuatro de la tarde. Asistirán todas las parroquias de Madrid con cruz alzada, presidiendo la de la Concepción, que es la del arzobispo-obispo de Madrid. El Congreso, el Senado, el Ateneo, la Real Academia de la Historia (de la cual era presidente el finado), la Academia de Jurisprudencia, la de Ciencias Morales y Políticas, la de la Lengua y otras corporaciones y sociedades invitarán á sus miembros para que concurren al duelo, dedicando todas ellas coronas al eximio y desventurado jefe del partido conservador. Algunos representantes de empresas teatrales se han presentado al gobierno civil, con objeto de hacer presente al señor conde de Peña-Ramiro que se hallaban dispuestos á que no se celebraran funciones las noches en que se encuentran expuestos en Madrid los restos del Sr. Cánovas. El gobernador acogió con gratitud esta noble iniciativa, acordando que mañana miércoles se celebren todos los actos en señal de duelo nacional.

El Sr. Puebla.

VITORIA 10 (10,30 mañana).—El inspector señor Puebla, que profesaba gran cariño al Sr. Cánovas, está muy afligido y derrama abundantes lágrimas. Dice que ha hecho cuanto ha sido posible por la seguridad personal del Sr. Cánovas, pero que teniendo en cuenta el propósito del asesino y la forma en que realizó la agresión, era imposible evitarlo. El Sr. Puebla dice que se hallaba sentado cerca del Sr. Cánovas cuando disparó el asesino.—U. La capilla ardiente en la Huerta.

Pésame del Rey y del Gobierno de Portugal.

Según comunican desde Lisboa á El Imparcial, en cuanto se tuvo noticia del horrible crimen, el ministro de Negocios Extranjeros se apresuró á visitar al ministro plenipotenciario de España para darle el más sentido pésame en nombre del Gobierno de Portugal. Después el Sr. Alben envió al Gobierno español un telegrama expresando el sentimiento que allí ha producido la gran desgracia. El Rey de Portugal ha telegrafado á la Reina Regente y á la viuda del Sr. Cánovas del Castillo, expresando la pena que le ha producido el asesinato del estadista liseno.

El cuerpo diplomático.

Además de las manifestaciones de sentimiento que antayer recibí el subsecretario de Estado, dieron ayer el pésame al señor marqués de Amposta, en nombre de sus Gobiernos respectivos y en el suyo propio, el encargado de Negocios de la Santa Sede, monseñor Bavona; el embajador general del Ecuador, Sr. Dmitri Schewitch, embajador de Rusia; el señor Verhaeghe de Naeyer, ministro de Bélgica; el encargado de Negocios Extranjeros de China, Ying-Tsu-Sih, y el consúl general de Suiza, quien ha sido portador de un mensaje muy expresivo del Presidente de la Confederación helvética. En el mismo centro ministerial se han recibido telegramas de pésame de todos los Embajadores y ministros de S. M. en el extranjero y de casi todos los consules españoles. Desde París y Londres han telegrafado en el mismo sentido los ministros en Madrid de la República Argentina, D. Vicente G. Quesada; el de Costa Rica, señor Peraltá, y el Sr. Soveral, ministro de Portugal en Londres.

El pésame de Mr. Mac-Kinley.

Dice un despacho de la agencia Reuter, que mister Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid, telegrafió á Sherman manifestando que había hecho presente al Gobierno español las simpatías de los Estados Unidos. Sherman ha contestado dando su aprobación á ese paso y autorizando al ministro para renovar, en nombre del presidente Mac-Kinley, la expresión de su vivo dolor y de su simpatía hacia España, con motivo de la pérdida de uno de los más eminentes hombres de Estado de los tiempos modernos y para dar el pésame á la familia del Sr. Cánovas.

La Diputación de Madrid.

La comisión provincial ha tomado hoy los siguientes acuerdos, relacionados con el entierro del ilustre presidente del Consejo: Bajar mañana á esperar el cadáver, enviar á la capilla ardiente una corona costada por la Diputación, y asistir el jueves toda la corporación al entierro con los maderos Preparativos para el entierro.

La conducción del cadáver.

Se verificará el jueves á las cuatro de la tarde. Asistirán todas las parroquias de Madrid con cruz alzada, presidiendo la de la Concepción, que es la del arzobispo-obispo de Madrid. El Congreso, el Senado, el Ateneo, la Real Academia de la Historia (de la cual era presidente el finado), la Academia de Jurisprudencia, la de Ciencias Morales y Políticas, la de la Lengua y otras corporaciones y sociedades invitarán á sus miembros para que concurren al duelo, dedicando todas ellas coronas al eximio y desventurado jefe del partido conservador. Algunos representantes de empresas teatrales se han presentado al gobierno civil, con objeto de hacer presente al señor conde de Peña-Ramiro que se hallaban dispuestos á que no se celebraran funciones las noches en que se encuentran expuestos en Madrid los restos del Sr. Cánovas. El gobernador acogió con gratitud esta noble iniciativa, acordando que mañana miércoles se celebren todos los actos en señal de duelo nacional.

No es Rinaldi.

Telegrafian á La Correspondencia, desde Barcelona, que se ha desmentido autoritadamente que el asesino del Sr. Cánovas del Castillo sea el Rinaldi que estuvo detenido en Barcelona á raíz de los atentados anarquistas y que hoy se halla desterrado. La información hecha en virtud de los despachos teleográficos recibidos permite asegurar que el criminal es Angiolillo, italiano y de oficio tipógrafo, que llegó á Barcelona procedente de Marsella en Diciembre de 1895. Habitó durante su estancia en ésta en el barrio llamado Fransa Nica, en las estrabaciones de la montaña de Montjuich, barrio muy frecuentado por italianos y franc ses; trabajó en la imprenta de la revista Ciencia Social, actualmente suprimida y que dirigió el ingeniero Ferrada, anarquista que, como es sabido, logró fugarse. La policía le conocía como exaltado y le buscó inútilmente después del atentado de la calle de los Cambios. Durante el segundo asunto que ocupó la atención del Consejo, los ministros examinaron la ley del señor Capdepon y la última de represión del anarquismo para ver la jurisdicción á que pertenecía el delito. El Gobierno en este punto nada ha resuelto, porque

Carreteros de la calle Jupl, donde se acordó recaudar fondos para adquirir explosivos y cometer el atentado de la producción del Corpus. Asegúrase que el italiano Ascolery, autor del crimen, le acusó, haciéndolo figurar en la lista de los comprometidos en el complot que entregó á las autoridades.

La opinión se ha fijado en que los italianos introdujeron la anarquía en Barcelona y enseñaron la fabricación de bombas y medios de arrojarlas.

El Rinaldi con el que se confundió el criminal estuvo en Barcelona trabajando en casa del marmolista Ventura.

La noche en que se cometió el atentado del Liceo le detuvo el inspector de policía D. Mariano Juan, por haberle encontrado llevando en el brazo un abrigo y en la mano un paraguas que pertenecía á la señora de Marsillach, que falleció aquella noche á consecuencia del atentado.

Al ser detenido Rinaldi afirmó que había recogido dichos objetos para entregarlos á sus dueños, negando que quisiera robarlos.

Por esto fué encerrado en la cárcel y luego trasladado al castillo de Montjuich, pasando después á bordo de la Navarra.

En aquella ocasión, tanto el consúl italiano como el marmolista Ventura dieron buenisimos informes de Rinaldi, siendo puesto en libertad.

Más tarde se le detuvo nuevamente, pero luego se le dió libertad.

Rinaldi estuvo empleado en la empresa de coches «La Catalana» y después en una trauvia de vapor.

Éra muy fino y cortés, entregando los billetes á los pasajeros con formas muy distinguidas.

Rinaldi es joven, siendo el acento de su voz muy simpático.

A raíz del atentado de la calle de los Cambios detúvose el inspector Sr. Bel.

En el ministerio de la Guerra.

Con objeto de dar el pésame al ministro de la Guerra, estuvieron en el Palacio de Buenavista el almirante Chacón, el marqués de Peñaflata, una comisión de la Escuela de Ingenieros y otra del Consejo de administración del Banco de España.

Luto militar.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una circular disponiendo que en los tres días de luto que previene el decreto referente á las honras que han de tributarse al cadáver de D. Antonio Cánovas, además de las corbatas que se pondrán en las banderas, Negren los generales, jefes y oficiales, un lazo de crespón negro en el puño de la espada.

El general Weyler.

No puede causar extrañeza que el general Weyler tarde en contestar al telegrama en que se le participó la muerte del Sr. Cánovas, pues hallándose operando en el interior de la isla, tal vez en puntos donde no hay comunicación telegráfica, es natural que invierta algunos días en ir y venir respectivamente la triste nueva y su contestación.

Consejo de ministros.

Dos objetos ocuparon la atención principal del Consejo de ministros celebrado ayer tarde y que terminó á las ocho: determinar cuanto se refiere á la conducción y entierro del cadáver del Sr. Cánovas y tratar de la jurisdicción á que corresponde seguir el proceso contra el asesino.

Dependía la resolución del primer punto de las conferencias telegráficas con Santa Águeda y de lo que decidiese la ilustre viuda, que se resistió obstinadamente á que le arrebataran el cuerpo inanimado de su amante esposo, diciendo que no quería honores. Por fin se consiguió vencer la resistencia y el Consejo pudo acordar los últimos detalles y redactar el decreto de concesión de honras, que se transmitió por telegrama á San Sebastián para la firma de S. M. y hoy publica la Gaceta.

La ausencia de la señora viuda de Cánovas ha sido con la condición de que el cadáver sea trasladado á Madrid en el break de los ministros y la dejase venir acompañándolo.

El Consejo, en vista de esto, acordó los extremos siguientes: Que el cadáver sea trasladado desde la estación de Zumárraga á Madrid en el break del Gobierno y de la Sra. de Cánovas, que va al mismo coche venga la viuda, acompañada de las Sras. Elduayen, Castellano, duques de Sotomayor en representación de S. M. la Reina y demás personas que ejerzan cargo oficial.

Que á la llegada á Madrid estén en la estación los ministros y altos funcionarios.

Que al trasladar el cadáver desde la estación á la Huerta no se tributen honores oficiales, salvo el que le escolte una compañía con bandera y música, fin ese intervalo de tiempo doblarán las campanas de todas las parroquias.

Que se pongan á la caaja ochocientos para que puedan llevarlos representantes del Gobierno y de todas las Academias y corporaciones á que el Sr. Cánovas pertenecía.

Que se tributen al cadáver los mismos honores que se tributaron á los generales Narváez y Prim.

Que haya tres días de luto oficial, y que por cuenta del Estado se celebren honras fúnebres en toda la nación.

El entierro se verificará probablemente el jueves á las cuatro de la tarde con toda solemnidad, formando las tropas en la carrera, que será mandada por el capitán general.

Llevarán las cintas un capitán general del ejército, un ex-presidente del Consejo de ministros, un caballero de la insigne orden del Toisón, un ex-presidente del Senado y otro del Congreso, un general de la Armada, el presidente del Ateneo y un académico de la Historia.

El duelo será presidido por el señor duque de Sotomayor, en representación de S. M. la Reina; por todos los ministros de uniforme, y por un individuo de la familia y se dirigirá por la Castellana, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor al cementerio de San Isidro.